

21 ° SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL

**Informe Guinea
Proyecto
Intervención de Chile
Ginebra 20 de enero 2015
Cotejar según lectura**

Damos la bienvenida a la delegación de Guinea y agradecemos la presentación de su informe nacional.

A pesar de una coyuntura particularmente difícil y realidades estructurales complejas, constatamos los esfuerzos que realiza el país para avanzar en la protección de los DDHH, mediante el fortalecimiento de su estructura institucional y la promulgación de marcos normativos.

Nuestra delegación desea formular las siguientes recomendaciones:

- Adoptar las medidas legislativas y normativas necesarias para abolir la pena de muerte y conmutar aquellos condenados por penas de prisión.
- Acelerar y profundizar las investigaciones sobre las denuncias de tortura y otros malos tratos.
- Fortalecer y ampliar el Plan Estratégico para implementar de manera efectiva la prohibición de la mutilación genital femenina, promoviendo un cambio de costumbres.
- Fortalecer las medidas para prevenir y reprimir todas las formas de violencia de género y se incluya en el código penal las diversas formas de violencia sexual, incluyendo la violación conyugal y la violencia doméstica.

Muchas gracias